EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO

La Biblioteca Regional de Timberland (Timberland Regional Library, TRL) se compromete a proporcionar a todos los usuarios un ambiente agradable, y a equipar al personal para que preste un servicio de calidad.

Al utilizar la biblioteca, espera:

- Recibir un trato justo, cortés y equitativo
- Pide ayuda al personal de la biblioteca; está aquí para ayudarte
- Proporciona a TRL tus sugerencias sobre cómo podemos mejorar nuestros servicios, colecciones e instalaciones

Al utilizar la biblioteca, se espera que:

- Respetes las políticas y procedimientos establecidos para el uso de los servicios de la biblioteca
- Respetes los derechos y la privacidad de otros usuarios y personal de la biblioteca
- · Que te hagas responsable de las opciones de selección de tus hijos menores de edad
- Que te hagas responsable de la seguridad, el bienestar y la conducta de los niños u otras personas a tu cuidado
- Evites comportamientos que interrumpan la operación de la biblioteca, o su uso por parte de otras personas
- Cumplas con las instrucciones del personal

Los comportamientos disruptivos están prohibidos, e incluyen, pero no se limitan a:

- Bloqueo de pasillos, aceras, entradas y vías de acceso
- Dormir o acampar en la propiedad de la biblioteca
- · Uso disruptivo de teléfonos celulares, reproductores de Cd u otros dispositivos electrónicos
- · Ventas de mercancías o solicitud de dinero en la propiedad de biblioteca
- Condiciones antihigiénicas, incluidos los olores corporales
- · Animales desatendidos en la propiedad de la biblioteca
- Traer un animal que no sean perros de servicio en funciones o entrenamiento a la biblioteca. Los perros de servicio deben permanecer con su cuidador en todo momento dentro de las bibliotecas
- Acoso o comentarios personales inapropiados
- Otros comportamientos que podrían causar una interrupción

Cualquier persona que participe en comportamientos perturbadores será expulsada de la biblioteca con o sin previo aviso, dependiendo de la naturaleza de sus acciones. Las violaciones repetidas darán por resultado una suspensión más prolongada de entrada y privilegios, a discreción del Director Ejecutivo.

Cualquier persona que participe en actividades ilegales puede ser expulsada inmediatamente de todas las instalaciones de TRL, (bibliotecas y Centro de Servicios) y se le suspenderán todos los servicios sin previo aviso. Además, se le comunicará el hecho a la policía.

Debido proceso

Toda persona a la que se le prohíba el uso del edificio, propiedad y/o servicios de la biblioteca, podrá solicitar por escrito, dentro de los siete (7) días siguientes a la notificación del hecho indebido, que el Director Ejecutivo reconsidere dicha decisión, y que se le permita la presentación de pruebas a este último, con referencia a la base factual de la expulsión. Los infractores pueden ser excluidos.

Código de Política de Conducta de TRL & RCW 27.12.290.

Para obtener más información o hacer preguntas, consulta en tu biblioteca más cercana.

